H. CONGRESO DEL ESTADO DE DURANGO

LXIX LEGISLATURA 2024-2027

C. DIP. GEORGINA SOLORIO GARCÍA,
SECRETARIA DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN PÚBLICA,
P R E S E N T E.

Por instrucciones de la **Diputada Gabriela Vázquez Chacón, Presidenta de la Comisión de Educación Pública** y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 102, 107, 116 y 127 de la Ley Orgánica del Congreso del Estado, por este medio me permito convocarle a **Reunión de Trabajo de esta Comisión, el día 9 de abril del año en curso a las 10:00 a.m. en la Sala de Audiencias Públicas "Francisco Zarco"**, misma que se llevará a cabo mediante el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

I. LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARATORIA DEL QUÓRUM LEGAL;

II. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA;

III. LECTURA DE LA CORRESPONDENCIA OFICIAL RECIBIDA PARA SU TRÁMITE;

IV. ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LAS SIGUIENTES INICIATIVAS:

a) LA PRESENTADA EL DÍA 20 DE MARZO DE 2024 POR LAS Y LOS CC. DIPUTADOS SANDRA LILIA AMAYA ROSALES, ALEJANDRA DEL VALLE RAMÍREZ, OFELIA RENTERÍA DELGADILLO, EDUARDO GARCÍA REYES, CHRISTIAN ALAN JEAN ESPARZA, MARISOL CARRILLO QUIROGA Y BERNABÉ AGUILAR CARRILLO, INTEGRANTES DEL GRUPO PARLAMENTARIO DE MORENA DE LA LXIX LEGISLATURA, QUE **CONTIENE REFORMAS Y ADICIONES A LA LEY DE EDUCACIÓN DEL ESTADO DE DURANGO;**

b) LA PRESENTADA EL DÍA 16 DE ABRIL DE 2024 POR LAS Y LOS CC. DIPUTADOS ALEJANDRO MOJICA NARVAEZ, JOEL CORRAL ALCANTAR, GERARDO GALAVIZ MARTÍNEZ, VERÓNICA PÉREZ HERRERA Y FERNANDO ROCHA AMARO, INTEGRANTES DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL DE LA LXIX LEGISLATURA, QUE **CONTIENE REFORMAS Y ADICIONES A LA LEY DE EDUCACIÓN DEL ESTADO DE DURANGO,** EN MATERIA DE DONACIÓN DE ÓRGANOS;

H. CONGRESO LXIX LEGISLATURA 2024-2027
13:49
04 ABR. 2025
RECIBIDO

c) LA PRESENTADA EL DÍA 14 DE MAYO DE 2024 POR LAS Y LOS CC. DIPUTADOS ALEJANDRO MOJICA NARVAEZ, JOEL CORRAL ALCANTAR, GERARDO GALAVIZ MARTÍNEZ, DIANA VALERIA BARRAZA CASTAÑEDA, VERÓNICA PÉREZ HERRERA Y FERNANDO ROCHA AMARO, INTEGRANTES DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL DE LA LXIX LEGISLATURA, QUE **CONTIENE REFORMAS A LA FRACCIÓN VI DEL ARTÍCULO 171 OCTIES LA LEY DE EDUCACIÓN DEL ESTADO DE DURNAGO;**

d) LA PRESENTADA EL DÍA 03 DE SEPTIEMBRE DE 2024 POR LAS Y LOS CC. DIPUTADOS HÉCTOR HERRERA NUÑEZ, SANDRA LILIA AMAYA ROSALES, GEORGINA SOLORIO GARCÍA, ALBERTO ALEJANDRO MATA VALADEZ, OCTAVIO ULISES ADAME DE LA FUENTE, NADIA MONSERRAT MILÁN RAMÍREZ, FLORA ISELA LEAL MÉNDEZ, OTNIEL GARCÍA NAVARRO, BERNABÉ AGUILAR CARRILLO, DELIA LETICIA ENRIQUEZ ARRIAGA, CYNTHIA MONTSERRAT HERNÁNDEZ QUIÑONES Y JOSÉ OSBALDO SANTILLÁN GÓMEZ INTEGRANTES DE LA COALICIÓN PARLAMENTARIA "CUARTA TRANSFORMACIÓN", DE LA LXX LEGISLATURA, POR EL QUE SE **ADICIONA UN SEGUNDO PÁRRAFO A LA FRACCIÓN I DEL ARTÍCULO 21 DE LA LEY DE EDUCACIÓN DEL ESTADO DE DURANGO;**

V. ASUNTOS GENERALES; Y

VI. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

Atentamente

Victoria de Durango, Dgo., Abril 4 de 2025

H. CONGRESO
LEGISLATURA 2024-2027

LIC. MARCELA ALMARAZ CHÁVEZ
ENCARGADA DEL CENTRO DE INVESTIGACIONES Y ESTUDIOS LEGISLATIVOS

H. CONGRESO
DEL ESTADO DE DURANGO

LXX
LEGISLATURA 2024-2027

04 ABR. 2025
13:41 Diario
RECIBIDO

C. DIP. NOEL FERNÁNDEZ MATURINO,
VOCAL DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN PÚBLICA,
P R E S E N T E.

Por instrucciones de la **Diputada Gabriela Vázquez Chacón, Presidenta de la Comisión de Educación Pública** y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 102, 107, 116 y 127 de la Ley Orgánica del Congreso del Estado, por este medio me permito convocarle a **Reunión de Trabajo de esta Comisión, el día 9 de abril del año en curso a las 10:00 a.m. en la Sala de Audiencias Públicas "Francisco Zarco"**, misma que se llevará a cabo mediante el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

I. LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARATORIA DEL QUÓRUM LEGAL;

II. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA;

III. LECTURA DE LA CORRESPONDENCIA OFICIAL RECIBIDA PARA SU TRÁMITE;

IV. ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LAS SIGUIENTES INICIATIVAS:

a) LA PRESENTADA EL DÍA 20 DE MARZO DE 2024 POR LAS Y LOS CC. DIPUTADOS SANDRA LILIA AMAYA ROSALES, ALEJANDRA DEL VALLE RAMÍREZ, OFELIA RENTERÍA DELGADILLO, EDUARDO GARCÍA REYES, CHRISTIAN ALAN JEAN ESPARZA, MARISOL CARRILLO QUIROGA Y BERNABÉ AGUILAR CARRILLO, INTEGRANTES DEL GRUPO PARLAMENTARIO DE MORENA DE LA LXIX LEGISLATURA, QUE **CONTIENE REFORMAS Y ADICIONES A LA LEY DE EDUCACIÓN DEL ESTADO DE DURANGO;**

b) LA PRESENTADA EL DÍA 16 DE ABRIL DE 2024 POR LAS Y LOS CC. DIPUTADOS ALEJANDRO MOJICA NARVAEZ, JOEL CORRAL ALCANTAR, GERARDO GALAVIZ MARTÍNEZ, VERÓNICA PÉREZ HERRERA Y FERNANDO ROCHA AMARO, INTEGRANTES DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL DE LA LXIX LEGISLATURA, QUE **CONTIENE REFORMAS Y ADICIONES A LA LEY DE EDUCACIÓN DEL ESTADO DE DURANGO,** EN MATERIA DE DONACIÓN DE ÓRGANOS;

c) LA PRESENTADA EL DÍA 14 DE MAYO DE 2024 POR LAS Y LOS CC. DIPUTADOS ALEJANDRO MOJICA NARVAEZ, JOEL CORRAL ALCANTAR, GERARDO GALAVIZ MARTÍNEZ, DIANA VALERIA BARRAZA CASTAÑEDA, VERÓNICA PÉREZ HERRERA Y FERNANDO ROCHA AMARO, INTEGRANTES DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL DE LA LXIX LEGISLATURA, QUE **CONTIENE REFORMAS A LA FRACCIÓN VI DEL ARTÍCULO 171 OCTIES LA LEY DE EDUCACIÓN DEL ESTADO DE DURNAGO;**

d) LA PRESENTADA EL DÍA 03 DE SEPTIEMBRE DE 2024 POR LAS Y LOS CC. DIPUTADOS HÉCTOR HERRERA NUÑEZ, SANDRA LILIA AMAYA ROSALES, GEORGINA SOLORIO GARCÍA, ALBERTO ALEJANDRO MATA VALADEZ, OCTAVIO ULISES ADAME DE LA FUENTE, NADIA MONSERRAT MILÁN RAMÍREZ, FLORA ISELA LEAL MÉNDEZ, OTNIEL GARCÍA NAVARRO, BERNABÉ AGUILAR CARRILLO, DELIA LETICIA ENRIQUEZ ARRIAGA, CYNTHIA MONTSERRAT HERNÁNDEZ QUIÑONES Y JOSÉ OSBALDO SANTILLÁN GÓMEZ INTEGRANTES DE LA COALICIÓN PARLAMENTARIA "CUARTA TRANSFORMACIÓN", DE LA LXX LEGISLATURA, POR EL QUE SE **ADICIONA UN SEGUNDO PÁRRAFO A LA FRACCIÓN I DEL ARTÍCULO 21 DE LA LEY DE EDUCACIÓN DEL ESTADO DE DURANGO;**

V. ASUNTOS GENERALES; Y

VI. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

Atentamente

Victoria de Durango, Dgo., Abril 4 de 2025

LIC. MARCELA ALMARAZ CHÁVEZ
ENCARGADA DEL CENTRO DE INVESTIGACIONES Y ESTUDIOS LEGISLATIVOS

H. CONGRESO
DEL ESTADO DE DURANGO

LXIX
LEGISLATURA 2024-2027

C. DIP. BLASA DORALIA CAMPOS ROSAS,
VOCAL DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN PÚBLICA,
P R E S E N T E.

Por instrucciones de la **Diputada Gabriela Vázquez Chacón, Presidenta de la Comisión de Educación Pública** y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 102, 107, 116 y 127 de la Ley Orgánica del Congreso del Estado, por este medio me permito convocarle a **Reunión de Trabajo de esta Comisión, el día 9 de abril del año en curso a las 10:00 a.m. en la Sala de Audiencias Públicas "Francisco Zarco"**, misma que se llevará a cabo mediante el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

I. LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARATORIA DEL QUÓRUM LEGAL;

II. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA;

III. LECTURA DE LA CORRESPONDENCIA OFICIAL RECIBIDA PARA SU TRÁMITE;

IV. ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LAS SIGUIENTES INICIATIVAS:

a) LA PRESENTADA EL DÍA 20 DE MARZO DE 2024 POR LAS Y LOS CC. DIPUTADOS SANDRA LILIA AMAYA ROSALES, ALEJANDRA DEL VALLE RAMÍREZ, OFELIA RENTERÍA DELGADILLO, EDUARDO GARCÍA REYES, CHRISTIAN ALAN JEAN ESPARZA, MARISOL CARRILLO QUIROGA Y BERNABÉ AGUILAR CARRILLO, INTEGRANTES DEL GRUPO PARLAMENTARIO DE MORENA DE LA LXIX LEGISLATURA, QUE **CONTIENE REFORMAS Y ADICIONES A LA LEY DE EDUCACIÓN DEL ESTADO DE DURANGO;**

b) LA PRESENTADA EL DÍA 16 DE ABRIL DE 2024 POR LAS Y LOS CC. DIPUTADOS ALEJANDRO MOJICA NARVAEZ, JOEL CORRAL ALCANTAR, GERARDO GALAVIZ MARTÍNEZ, VERÓNICA PÉREZ HERRERA Y FERNANDO ROCHA AMARO, INTEGRANTES DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL DE LA LXIX LEGISLATURA, QUE **CONTIENE REFORMAS Y ADICIONES A LA LEY DE EDUCACIÓN DEL ESTADO DE DURANGO,** EN MATERIA DE DONACIÓN DE ÓRGANOS;

H. CONGRESO LXIX
2024 04 ABR. 2025 2027
RECIBIDO
Lupita G. 1:50 p.m.

c) LA PRESENTADA EL DÍA 14 DE MAYO DE 2024 POR LAS Y LOS CC. DIPUTADOS ALEJANDRO MOJICA NARVAEZ, JOEL CORRAL ALCANTAR, GERARDO GALAVIZ MARTÍNEZ, DIANA VALERIA BARRAZA CASTAÑEDA, VERÓNICA PÉREZ HERRERA Y FERNANDO ROCHA AMARO, INTEGRANTES DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL DE LA LXIX LEGISLATURA, QUE **CONTIENE REFORMAS A LA FRACCIÓN VI DEL ARTÍCULO 171 OCTIES LA LEY DE EDUCACIÓN DEL ESTADO DE DURNAGO;**

d) LA PRESENTADA EL DÍA 03 DE SEPTIEMBRE DE 2024 POR LAS Y LOS CC. DIPUTADOS HÉCTOR HERRERA NUÑEZ, SANDRA LILIA AMAYA ROSALES, GEORGINA SOLORIO GARCÍA, ALBERTO ALEJANDRO MATA VALADEZ, OCTAVIO ULISES ADAME DE LA FUENTE, NADIA MONSERRAT MILÁN RAMÍREZ, FLORA ISELA LEAL MÉNDEZ, OTNIEL GARCÍA NAVARRO, BERNABÉ AGUILAR CARRILLO, DELIA LETICIA ENRIQUEZ ARRIAGA, CYNTHIA MONTSERRAT HERNÁNDEZ QUIÑONES Y JOSÉ OSBALDO SANTILLÁN GÓMEZ INTEGRANTES DE LA COALICIÓN PARLAMENTARIA "CUARTA TRANSFORMACIÓN", DE LA LXX LEGISLATURA, POR EL QUE SE **ADICIONA UN SEGUNDO PÁRRAFO A LA FRACCIÓN I DEL ARTÍCULO 21 DE LA LEY DE EDUCACIÓN DEL ESTADO DE DURANGO;**

V. ASUNTOS GENERALES; Y

VI. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

Atentamente

Victoria de Durango, Dgo., Abril 4 de 2025

H. CONGRESO
LEGISLATURA 2024-2027

LIC. MARCELA ALMARAZ CHÁVEZ
ENCARGADA DEL CENTRO DE INVESTIGACIONES Y ESTUDIOS LEGISLATIVOS

H. CONGRESO
DEL ESTADO DE DURANGO

LEGISLATURA 2024-2027

H. CONGRESO DEL ESTADO DE DURANGO LXIX LEGISLATURA 2024-2027

04 ABR. 2025

RECIBIDO

13:38 hrs

C. DIP. MAYRA RODRÍGUEZ RAMÍREZ,
VOCAL DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN PÚBLICA,
P R E S E N T E.

Por instrucciones de la **Diputada Gabriela Vázquez Chacón, Presidenta de la Comisión de Educación Pública** y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 102, 107, 116 y 127 de la Ley Orgánica del Congreso del Estado, por este medio me permito convocarle a **Reunión de Trabajo de esta Comisión, el día 9 de abril del año en curso a las 10:00 a.m. en la Sala de Audiencias Públicas "Francisco Zarco"**, misma que se llevará a cabo mediante el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

I. LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARATORIA DEL QUÓRUM LEGAL;

II. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA;

III. LECTURA DE LA CORRESPONDENCIA OFICIAL RECIBIDA PARA SU TRÁMITE;

IV. ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LAS SIGUIENTES INICIATIVAS:

a) LA PRESENTADA EL DÍA 20 DE MARZO DE 2024 POR LAS Y LOS CC. DIPUTADOS SANDRA LILIA AMAYA ROSALES, ALEJANDRA DEL VALLE RAMÍREZ, OFELIA RENTERÍA DELGADILLO, EDUARDO GARCÍA REYES, CHRISTIAN ALAN JEAN ESPARZA, MARISOL CARRILLO QUIROGA Y BERNABÉ AGUILAR CARRILLO, INTEGRANTES DEL GRUPO PARLAMENTARIO DE MORENA DE LA LXIX LEGISLATURA, QUE **CONTIENE REFORMAS Y ADICIONES A LA LEY DE EDUCACIÓN DEL ESTADO DE DURANGO;**

b) LA PRESENTADA EL DÍA 16 DE ABRIL DE 2024 POR LAS Y LOS CC. DIPUTADOS ALEJANDRO MOJICA NARVAEZ, JOEL CORRAL ALCANTAR, GERARDO GALAVIZ MARTÍNEZ, VERÓNICA PÉREZ HERRERA Y FERNANDO ROCHA AMARO, INTEGRANTES DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL DE LA LXIX LEGISLATURA, QUE **CONTIENE REFORMAS Y ADICIONES A LA LEY DE EDUCACIÓN DEL ESTADO DE DURANGO,** EN MATERIA DE DONACIÓN DE ÓRGANOS;

c) LA PRESENTADA EL DÍA 14 DE MAYO DE 2024 POR LAS Y LOS CC. DIPUTADOS ALEJANDRO MOJICA NARVAEZ, JOEL CORRAL ALCANTAR, GERARDO GALAVIZ MARTÍNEZ, DIANA VALERIA BARRAZA CASTAÑEDA, VERÓNICA PÉREZ HERRERA Y FERNANDO ROCHA AMARO, INTEGRANTES DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL DE LA LXIX LEGISLATURA, QUE **CONTIENE REFORMAS A LA FRACCIÓN VI DEL ARTÍCULO 171 OCTIES LA LEY DE EDUCACIÓN DEL ESTADO DE DURNAGO;**

d) LA PRESENTADA EL DÍA 03 DE SEPTIEMBRE DE 2024 POR LAS Y LOS CC. DIPUTADOS HÉCTOR HERRERA NUÑEZ, SANDRA LILIA AMAYA ROSALES, GEORGINA SOLORIO GARCÍA, ALBERTO ALEJANDRO MATA VALADEZ, OCTAVIO ULISES ADAME DE LA FUENTE, NADIA MONSERRAT MILÁN RAMÍREZ, FLORA ISELA LEAL MÉNDEZ, OTNIEL GARCÍA NAVARRO, BERNABÉ AGUILAR CARRILLO, DELIA LETICIA ENRIQUEZ ARRIAGA, CYNTHIA MONTSERRAT HERNÁNDEZ QUIÑONES Y JOSÉ OSBALDO SANTILLÁN GÓMEZ INTEGRANTES DE LA COALICIÓN PARLAMENTARIA "CUARTA TRANSFORMACIÓN", DE LA LXX LEGISLATURA, POR EL QUE SE **ADICIONA UN SEGUNDO PÁRRAFO A LA FRACCIÓN I DEL ARTÍCULO 21 DE LA LEY DE EDUCACIÓN DEL ESTADO DE DURANGO;**

V. ASUNTOS GENERALES; Y

VI. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

Atentamente

Victoria de Durango, Dgo., Abril 4 de 2025

LIC. MARCELA ALMARAZ CHÁVEZ
ENCARGADA DEL CENTRO DE INVESTIGACIONES Y ESTUDIOS LEGISLATIVOS

H. CONGRESO
DEL ESTADO DE DURANGO

LXIX
LEGISLATURA 2024-2027

C. DIP. JOSÉ OSBALDO SANTILLÁN GÓMEZ,
VOCAL DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN PÚBLICA,
P R E S E N T E.

Por instrucciones de la **Diputada Gabriela Vázquez Chacón, Presidenta de la Comisión de Educación Pública** y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 102, 107, 116 y 127 de la Ley Orgánica del Congreso del Estado, por este medio me permito convocarle a **Reunión de Trabajo de esta Comisión, el día 9 de abril del año en curso a las 10:00 a.m. en la Sala de Audiencias Públicas "Francisco Zarco"**, misma que se llevará a cabo mediante el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

I. LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARATORIA DEL QUÓRUM LEGAL;

II. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA;

III. LECTURA DE LA CORRESPONDENCIA OFICIAL RECIBIDA PARA SU TRÁMITE;

IV. ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LAS SIGUIENTES INICIATIVAS:

a) LA PRESENTADA EL DÍA 20 DE MARZO DE 2024 POR LAS Y LOS CC. DIPUTADOS SANDRA LILIA AMAYA ROSALES, ALEJANDRA DEL VALLE RAMÍREZ, OFELIA RENTERÍA DELGADILLO, EDUARDO GARCÍA REYES, CHRISTIAN ALAN JEAN ESPARZA, MARISOL CARRILLO QUIROGA Y BERNABÉ AGUILAR CARRILLO, INTEGRANTES DEL GRUPO PARLAMENTARIO DE MORENA DE LA LXIX LEGISLATURA, QUE **CONTIENE REFORMAS Y ADICIONES A LA LEY DE EDUCACIÓN DEL ESTADO DE DURANGO;**

b) LA PRESENTADA EL DÍA 16 DE ABRIL DE 2024 POR LAS Y LOS CC. DIPUTADOS ALEJANDRO MOJICA NARVAEZ, JOEL CORRAL ALCANTAR, GERARDO GALAVIZ MARTÍNEZ, VERÓNICA PÉREZ HERRERA Y FERNANDO ROCHA AMARO, INTEGRANTES DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL DE LA LXIX LEGISLATURA, QUE **CONTIENE REFORMAS Y ADICIONES A LA LEY DE EDUCACIÓN DEL ESTADO DE DURANGO,** EN MATERIA DE DONACIÓN DE ÓRGANOS;

H. CONGRESO DEL ESTADO DE DURANGO
2024 07 ABR. 2025
RECIBIDO

c) LA PRESENTADA EL DÍA 14 DE MAYO DE 2024 POR LAS Y LOS CC. DIPUTADOS ALEJANDRO MOJICA NARVAEZ, JOEL CORRAL ALCANTAR, GERARDO GALAVIZ MARTÍNEZ, DIANA VALERIA BARRAZA CASTAÑEDA, VERÓNICA PÉREZ HERRERA Y FERNANDO ROCHA AMARO, INTEGRANTES DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL DE LA LXIX LEGISLATURA, QUE **CONTIENE REFORMAS A LA FRACCIÓN VI DEL ARTÍCULO 171 OCTIES LA LEY DE EDUCACIÓN DEL ESTADO DE DURNAGO;**

d) LA PRESENTADA EL DÍA 03 DE SEPTIEMBRE DE 2024 POR LAS Y LOS CC. DIPUTADOS HÉCTOR HERRERA NUÑEZ, SANDRA LILIA AMAYA ROSALES, GEORGINA SOLORIO GARCÍA, ALBERTO ALEJANDRO MATA VALADEZ, OCTAVIO ULISES ADAME DE LA FUENTE, NADIA MONSERRAT MILÁN RAMÍREZ, FLORA ISELA LEAL MÉNDEZ, OTNIEL GARCÍA NAVARRO, BERNABÉ AGUILAR CARRILLO, DELIA LETICIA ENRIQUEZ ARRIAGA, CYNTHIA MONTSERRAT HERNÁNDEZ QUIÑONES Y JOSÉ OSBALDO SANTILLÁN GÓMEZ INTEGRANTES DE LA COALICIÓN PARLAMENTARIA "CUARTA TRANSFORMACIÓN", DE LA LXX LEGISLATURA, POR EL QUE SE **ADICIONA UN SEGUNDO PÁRRAFO A LA FRACCIÓN I DEL ARTÍCULO 21 DE LA LEY DE EDUCACIÓN DEL ESTADO DE DURANGO;**

V. ASUNTOS GENERALES; Y

VI. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

Atentamente

Victoria de Durango, Dgo., Abril 4 de 2025

H. CONGRESO
DEL ESTADO DE DURANGO
LEGISLATURA 2024-2027

LIC. MARCELA ALMARAZ CHÁVEZ
ENCARGADA DEL CENTRO DE INVESTIGACIONES Y ESTUDIOS LEGISLATIVOS

H. CONGRESO DEL ESTADO DE DURANGO
LXIX LEGISLATURA 2024-2027
1:20.
04 ABR. 2025
Horarios
RECIBIDO
04 ABR. 2025 Paola R 1306

C. DIP. HÉCTOR HERRERA NUÑEZ,
PRESIDENTE DE LA JUNTA DE GOBIERNO Y
COORDINACIÓN POLÍTICA DEL CONGRESO DEL ESTADO
P R E S E N T E.-

RECIBIDO
Secretaría General

Por instrucciones de la **Diputada Gabriela Vázquez Chacón, Presidenta de la Comisión de Educación Pública** y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 102, 107, 116 y 127 de la Ley Orgánica del Congreso del Estado, por este medio me permito informar a usted que esta Comisión realizará una **Reunión de Trabajo el día 9 de abril del año en curso a las 10:00 hrs., en la Sala de Audiencias Públicas "Francisco Zarco"**, misma que se llevará a cabo bajo el siguiente:

04 ABR. 2025 Olga Moreno 1:49 p.m.

ORDEN DEL DÍA

H. CONGRESO DEL ESTADO DE DURANGO RECIBIDO 04 ABR. 2025 2027

I. LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARATORIA DEL QUÓRUM LEGAL;

II. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA;

III. LECTURA DE LA CORRESPONDENCIA OFICIAL RECIBIDA PARA SU TRÁMITE;

IV. ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LAS SIGUIENTES INICIATIVAS:

a) LA PRESENTADA EL DÍA 20 DE MARZO DE 2024 POR LAS Y LOS CC. DIPUTADOS SANDRA LILIA AMAYA ROSALES, ALEJANDRA DEL VALLE RAMÍREZ, OFELIA RENTERÍA DELGADILLO, EDUARDO GARCÍA REYES, CHRISTIAN ALAN JEAN ESPARZA, MARISOL CARRILLO QUIROGA Y BERNABÉ AGUILAR CARRILLO, INTEGRANTES DEL GRUPO PARLAMENTARIO DE MORENA DE LA LXIX LEGISLATURA, QUE **CONTIENE REFORMAS Y ADICIONES A LA LEY DE EDUCACIÓN DEL ESTADO DE DURANGO**;

Dip. Osbaldo Lovera S. PyV 07 ABR. 2025 RECIBIDO

b) LA PRESENTADA EL DÍA 16 DE ABRIL DE 2024 POR LAS Y LOS CC. DIPUTADOS ALEJANDRO MOJICA NARVAEZ, JOEL CORRAL ALCANTAR, GERARDO GALAVIZ MARTÍNEZ, VERÓNICA PÉREZ HERRERA Y FERNANDO ROCHA AMARO, INTEGRANTES DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL DE LA LXIX LEGISLATURA, QUE **CONTIENE REFORMAS Y ADICIONES A LA LEY DE EDUCACIÓN DEL ESTADO DE DURANGO**, EN MATERIA DE DONACIÓN DE ÓRGANOS;

RECIBIDO 1:39 In Fondo Asesores PAN 04/04/25

c) LA PRESENTADA EL DÍA 14 DE MAYO DE 2024 POR LAS Y LOS CC. DIPUTADOS ALEJANDRO MOJICA NARVAEZ, JOEL CORRAL ALCANTAR, GERARDO GALAVIZ MARTÍNEZ, DIANA VALERIA BARRAZA CASTAÑEDA, VERÓNICA PÉREZ HERRERA Y FERNANDO ROCHA AMARO, INTEGRANTES DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL DE LA LXIX

LEGISLATURA, QUE **CONTIENE REFORMAS A LA FRACCIÓN VI DEL ARTÍCULO 171 OCTIES LA LEY DE EDUCACIÓN DEL ESTADO DE DURNAGO;**

d) LA PRESENTADA EL DÍA 03 DE SEPTIEMBRE DE 2024 POR LAS Y LOS CC. DIPUTADOS HÉCTOR HERRERA NUÑEZ, SANDRA LILIA AMAYA ROSALES, GEORGINA SOLORIO GARCÍA, ALBERTO ALEJANDRO MATA VALADEZ, OCTAVIO ULISES ADAME DE LA FUENTE, NADIA MONSERRAT MILÁN RAMÍREZ, FLORA ISELA LEAL MÉNDEZ, OTNIEL GARCÍA NAVARRO, BERNABÉ AGUILAR CARRILLO, DELIA LETICIA ENRIQUEZ ARRIAGA, CYNTHIA MONTSERRAT HERNÁNDEZ QUIÑONES Y JOSÉ OSBALDO SANTILLÁN GÓMEZ INTEGRANTES DE LA COALICIÓN PARLAMENTARIA "CUARTA TRANSFORMACIÓN", DE LA LXX LEGISLATURA, POR EL QUE SE **ADICIONA UN SEGUNDO PÁRRAFO A LA FRACCIÓN I DEL ARTÍCULO 21 DE LA LEY DE EDUCACIÓN DEL ESTADO DE DURANGO;**

V. ASUNTOS GENERALES; Y

VI. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

Lo anterior con el propósito de que se brinden las facilidades y apoyo técnico y administrativo conducente para la realización de la citada reunión.

Sin otro particular por el momento, reciba un cordial saludo.

Atentamente

Victoria de Durango, Dgo., Abril 7 de 2025

H. CONGRESO
LEGISLATURA 2024-2027

LIC. MARCELA ALMARAZ CHÁVEZ
ENCARGADA DEL CENTRO DE INVESTIGACIONES
Y ESTUDIOS LEGISLATIVOS

c.c.p.- Secretaría General.
c.c.p.- Presidenta de la Comisión.
c.c.p.- Dirección de Informática.
c.c.p.- Dirección de Comunicación Social.
c.c.p.- Asesores PAN, MORENA, PRI y PVEM.
c.c.p.- Unidad de Enlace.
c.c.p.- Secretaría Técnica.
c.c.p.- Archivo.